

## II CARRERA DE LA MUJER CARBONERAS

### Artículo 1

El Ayuntamiento de Carboneras organiza la Carrera de la Mujer en Carboneras, en la cual podrá tomar parte cualquier persona con la condición física necesaria para este tipo de actividad.

### Artículo 2. Modalidades de participación

La prueba se celebrará el domingo 13 de marzo de 2022 a partir de las 11:00 h con un recorrido de 5.000 metros por el municipio de Carboneras.

Paralelamente se desarrollará entre los días 10 y el 13 de marzo la **modalidad virtual**, para aquellos atletas que no puedan desplazarse a Carboneras y quieran participar desde cualquier lugar del mundo.

### Artículo 3. Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar a través de internet en [www.cruzandolameta.es](http://www.cruzandolameta.es)

**No se admitirán inscripciones el día de la prueba.**

La Inscripción tendrá un coste de  
Prueba de 5 Km y Virtual: **10 euros**

Para los menores de edad será obligatoria la autorización paterna o del tutor/a.

### Artículo 4: Entrega de dorsales

Los dorsales se entregarán el día de la prueba.

Se puede solicitar el envío a domicilio con un coste adicional.

### Artículo 5. Categorías

Se establecen las siguientes **CATEGORÍA FEMENINAS** en función del año de nacimiento:

INFANTIL – Nacidos en 2009 y 2010

CADETE – Nacidos en 2007 y 2008

JUVENIL/JUNIOR – Nacidos entre 2003 y 2006

SENIOR – Nacidos entre 2002 y 1988

MÁSTER A – Nacidos entre 1987 y 1983

MÁSTER B – Nacidos entre 1982 y 1978

MÁSTER C – Nacidos entre 1977 y 1973

MÁSTER D – Nacidos entre 1972 y 1968

MÁSTER E – Nacidos en 1967 y anteriores

MASCULINO ABSOLUTA – A partir de 2010 y anteriores.

CATEGORÍA VIRTUAL – Categoría única para mayores de 12 años

## **Artículo 6: Trofeos y premios**

**TROFEOS Y PREMIOS.** Todos los corredores inscritos serán obsequiados con la bolsa del corredor, que además de una camiseta técnica conmemorativa de la prueba, contendrá todos aquellos regalos que los patrocinadores y sponsors puedan aportar. Los tres primeros clasificados de cada categoría recibirán un trofeo. Al igual que el primer corredor local de cada categoría.

## **Articulo 7**

A. Una inscripción solamente es válida cuando el participante rellena el boletín de inscripción, lo entrega en un lugar designado y abona la cuota de inscripción. No se considerará valido un boletín que no tenga los datos identificativos correctos (DNI – salvo para menores y extranjeros- apellidos, nombre, fecha de nacimiento, sexo, prueba). Idénticos requerimientos serán de aplicación para los inscritos por internet.

B. Los participantes se comprometen a:

- Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- La inscripción de la carrera es personal e intransferible. No se admitirán devoluciones, bajo ninguna causa, del importe de la inscripción.
- La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

“Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivarse tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, los sponsors patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores”.

E. La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

**DESCALIFICACIONES:** El servicio médico de la competición y los jueces árbitros estarán facultados para retirar de la carrera: –

- A cualquier atleta que manifieste mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible, o lo fotocopie.
- A todo atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.
- A todo atleta que manifieste, un comportamiento no deportivo o se reitere en

protestas ante la organización, al margen de lo estipulado en el apartado de reclamaciones.

#### **Articulo 8: JUEZ ARBITRO.**

Será designado por la organización para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba. En lo no previsto por este reglamento, se atenderá a las normas de la FAA.

#### **Articulo 9: CONTROL DE LA CARRERA.**

Los únicos vehículos (coches o motos) que podrán situarse en la prueba, entre vehículos de oficiales que abren la carrera y el coche escoba, serán designados por el comité Organizador.

Se realizará un control electrónico de chips en la salida, todo aquel participante que no pase dicho control quedará descalificado.

Se producirá la descalificación de un atleta:

- Por abandono del circuito.
- Por participar con un dorsal adjudicado a otro corredor.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Por no pasar el control de salida o los controles intermedios
- Por inscribirse con datos alterados.
- Por no atender a las indicaciones de la organización.
- Por realizar parte del recorrido subido a un vehículo.
- Por no cruzar los diferentes controles de paso establecido por la organización.

#### **Articulo 10. Protocolo COVID**

##### **1. Consideraciones generales**

Los coordinadores de la prueba trabajarán en todo momento en estrecha colaboración con las autoridades locales para tomar las decisiones más oportunas, acordes a los niveles de riesgo y seguridad que ofrece cada competición, consensuándolas entre ambos y quedando reflejadas en este documento.

La organización nombrará a una persona responsable de la coordinación sanitaria y responsable de la aplicación de las medidas de mitigación que hay que implantar por el COVID19 que deberá coordinarse y estar en contacto con las autoridades sanitarias competentes en cada lugar.

##### **1.1. Recomendaciones generales**

- Obligatoriedad del uso de mascarilla en las inmediaciones de la zona de salida y meta, y durante todo el tiempo que dure la prueba. Esta obligatoriedad se hace extensible a personal de organización, voluntarios, atletas y público en general.
- Solo se permitirá retirar la mascarilla en los términos indicados en el punto 5 del presente documento.
- Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no participar en el evento.

- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda extremar las medidas preventivas o incluso no participar
- Los atletas ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, debe evitar participar en la prueba.
- Durante toda la prueba se mantendrán en todo momento las distancias de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias.
- Se establecerán zonas de calentamiento amplias donde se deberá de evitar aglomeraciones y calentamientos grupales.

#### 1.2. Responsabilidades individuales

- No se podrá saludar al finalizar la prueba y se abandonará inmediatamente la zona de competición

#### 1.3. Disposiciones y medidas sanitarias

- Se dispondrán de termómetros (por ejemplo, infrarrojos) para verificar la temperatura a la entrada en la cámara de llamada.
- Se notificará a todas las autoridades competentes y partes implicadas en el caso de que una persona presente síntomas compatibles con el COVID-19.
- El organizador junto con las autoridades sanitarias, determinarán con antelación suficiente a la celebración de la competición el lugar más adecuado para atender y aislar a una persona diagnosticada con posibles síntomas de COVID-19.
- Se predeterminarán los contactos de emergencias sanitarias con las autoridades locales.

#### 1.5. Comunicación y concienciación

- Se comunicará previamente a todo el personal de la organización, participantes y espectadores todas las disposiciones vigentes a través los canales de comunicación de la organización.
- Se dispondrán de avisos y advertencias sanitarias en toda la zona de competición, informando y recomendando que se extremen las medidas de higiene personal, incluyendo consejos sobre el lavado de manos y minimizando el contacto físico.
- Se utilizará la megafonía para la difusión de las medidas de obligado cumplimiento y recomendaciones.

#### 1.6. Voluntarios

- Todos los voluntarios deben usar mascarillas.
- El número de voluntarios se reducirá al mínimo necesario.
- Se asignará una función a cada voluntario, evitando en todo momento la rotación de funciones.
- Se habilitará una zona de voluntarios, donde se establecerán medidas de seguridad e higiene.

#### 1.7. Espectadores

- Como norma general se recomienda a los espectadores, en espacios abiertos, que mantengan la distancia social recomendada mínima de 2 metros.
- Es obligatorio el uso de mascarilla.

- Se recomienda visualizar la prueba desde varios puntos para evitar aglomeraciones.
- Se prohíbe el acceso de los espectadores a la zona de cronometraje, avituallamientos, cajones de salida, zonas de calentamiento, etc.

## 2. Envío de boletín informativo

El viernes previo a la prueba, se hará llegar a todos los participantes inscritos un boletín informativo donde se le indicará todo lo relativo a la prueba:

- Horarios
- Recordatorio de las medidas generales a seguir (uso de mascarilla, distancia de seguridad, etc.)
- Número de salida en la que tomará parte y hora de salida
- Número de entrada al cajón de salida
- Plano del recorrido

## 3. Entrega de dorsales y bolsa del corredor

Se tomarán las siguientes medidas de prevención.

- Se utilizarán dorsales y chips de un solo uso.
- No se publicarán listados de inscritos en tablón. Se consultará vía online

## 4. Servicio de Guardarropa

- Se facilitará una bolsa donde el participante guardará su mochila y la cerrará.
- En ningún momento el voluntariado tomará contacto con las prendas del atleta
- Se establecerán marcas en el suelo para marcar la distancia de seguridad

## 5. Salida

La salida es el momento donde más atención habrá que prestar para que se cumplan las distancias de seguridad y evitar aglomeraciones, para ello se establecen las siguientes medidas de precaución:

- Establecer un sistema de salidas por mangas según tiempos, diferenciadas con el fin de evitar aglomeraciones.
- Las mangas constarán de 150/180 participantes.
- Las mangas se diferenciarán entre 3 y 5 minutos.
- La agrupación de las salidas se hará por tiempos en el caso de no llegar a cubrir con una sola
- Cada una de las salidas se harán tipo parrilla, con una marca en el suelo donde se indique la ubicación de cada uno de los atletas, de tal forma que la separación sea siempre de al menos 1,5 mts.
- Obligatoriedad del uso de mascarilla durante la salida y los primeros 300 metros. Se indicará este punto en el suelo y mediante voluntariado.
- Se habilitará un área de espera de entrada al cajón: cámara de llamada
- Se establecerán al menos tres entradas al cajón de salida, para evitar aglomeraciones.
- En el dorsal se les indicará a los atletas la hora de salida y el número de la entrada al cajón.

Cualquier incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores supondrá la descalificación del atleta.

## 6. Avituallamientos Intermedios

- La zona de avituallamiento en el recorrido y en meta de la carrera se realizará en formato de autoservicio, evitando el contacto en la entrega de botellas.
- Se dispondrá de dispensadores de gel hidroalcohólico en el avituallamiento, para uso de los voluntarios.
- Obligatorio el uso de mascarillas y guantes.

## 7. Durante la prueba

- Se deberá de dejar una distancia mínima de 1,5 mts en participantes
- Para los adelantamientos se deberá de dejar al menos 2 metros de separación, siempre que el recorrido lo permita. El participante que es rebasado deberá de facilitar el paso al corredor más rápido.

El incumplimiento de esta norma llevará una advertencia por parte de los oficiales de la prueba y una penalización de 1 minuto en el tiempo final. Si un atleta acumula 3 sanciones será descalificado.

## 8. Avituallamiento meta

- Se entregará un avituallamiento individual y cerrado una vez terminada la prueba.
- No habrá avituallamientos colectivos
- No habrá comida de convivencia.
- Obligatorio el uso de mascarillas y guantes para los voluntarios

## 9. Zona de llegada

- La zona de meta estará únicamente reservada para los corredores que vayan finalizando la prueba, así como personal de organización y jueces.
- Todo el recinto estará debidamente vallado.
- Una vez terminado el recorrido el corredor deberá de abandonar la zona de meta siguiendo las indicaciones del personal de organización.
- Se deberá de colocar la mascarilla a la salida del cajón de meta. En caso de no tener, se le proporcionará una mascarilla quirúrgica.
- Está prohibido permanecer en la zona de meta

## 10. Resultados y reclamaciones

- No se publicarán resultados en tablón, deberán de consultarse vía online.
- Se dispondrá una App para la consulta y gestión de resultados.
- En caso de que se considere necesario, se citará al participante en una zona habilitada al uso y se le atenderá de forma individual.

## 11. Entrega de premios

- Se acotará una zona de entrega de premios donde solo podrán acceder los premiados.
- El pódium se dispondrá de tal forma que se cumplan las medidas de distanciamiento
- Se recomienda a los atletas premiados que no acudan a la entrada de la zona de premios hasta que no se les nombre, con el fin de evitar aglomeraciones